

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO SECRETARÍA DEDESARROLLO
SUSTENTABLE**

**Requisitos para la solicitud del REGISTRO DE PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS DE LA
CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN**

Liga de acceso: <https://sireq.queretaro.gob.mx/portal-sireq>

Requisitos:

Los documentos a continuación descritos deben de digitalizarse en los formatos indicados, para adjuntarse en la plataforma SIREQ.

Estatus de trámites en el sistema:

Estado	Fase	Condición
Iniciado	Registro de datos por el usuario	Trámite en borrador, para ingresarlo a SEDESU es necesario hacer llenado de forma correcta el formulario, después dar clic en el icono del candado rojo en la parte superior derecho y confirmar la acción.
En revisión	Evaluación y revisión de documentación y formulario de Plan de Manejo	Trámite disponible para la SEDESU para evaluación.
Con observaciones	Portal del usuario	El trámite ha sido devuelto al usuario con observaciones y requerimiento de información.
Aprobado	Resolutivo firmado	El trámite ya está firmado y disponible para descarga por el usuario.
No vigente	Resolutivo firmado	El trámite perdió su vigencia de acuerdo al documento adjunto correspondiente a la Autorización en Materia de Impacto Ambiental o Cronograma de ejecución

Registro de Plan de Manejo de Residuos de la construcción y demolición

REQUISITOS GENERALES

- Realizar el correcto llenado del formulario respectivo en la Plataforma de SIREQ;
- Escrito libre dirigido al Subsecretario del Medio Ambiente de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, el Ing. Ricardo Javier Torres Hernández, solicitando el registro/actualización del Plan de Manejo de Residuos de Manejo Especial firmado en original por el representante legal;
- Acta Constitutiva, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio;
- Poder Notarial de quien ejerce la representación de la persona moral;
- Identificación oficial vigente del representante legal de la persona moral;
- Documento con que se acredite el pago de derechos correspondientes (emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas, mediante el siguiente link <https://www.recaudanet.gob.mx/derechosGEQ/#->> Secretaría de Desarrollo -> Dirección de Control Ambiental -> elección del concepto a pagar. Posterior al pago ingresar nuevamente a la liga e ir a Impresión de Recibo de Pago y generar el comprobante de pago Oficial);
- Acreditar el manejo integral de residuos a través de Registros, licencia y/o autorizaciones vigentes emitidas por la autoridad competente, en caso de que el manejo integral se realice fuera del Estado de Querétaro.
- Autorización en materia de Impacto Ambiental vigente y su ampliación de vigencia (en caso de aplicar)

Pago de derechos:

Nombre del trámite	Costo por unidad de medida y actualización	Costo
Registro de planes de manejo de residuos de la construcción y demolición	40 UMA	\$ 5,278.95

Vigencia

Trámite	Modalidad	Tiempo de vigencia
Registro de Plan de Manejo de Residuos de Manejo Especial	Registro	Sujeta a la vigencia de la autorización en materia de Impacto Ambiental. Cronograma de actividades de la obra/construcción.

Datos de contacto:

Subsecretaría de Medio Ambiente
Dirección de Control Ambiental
Boulevard Bernardo Quintana No. 204
Col. Carretas C.P. 76050, Querétaro, Qro.
Tel: 442 21 168 00 Ext. 1143, 1154
Horario de atención:
Lunes a viernes 8:30 hrs a 16:30 hrs